



Ciudad de México, a de de 2021-08-04

Asunto:

Folio 01030 Bis / En Atención Al Oficio Ssedmx/dga/drmas/038/2021. En El Cual Solicitan Suficiencia Presupuestal De La Partida 2531 ,para Llevar Acabo La Adquisición De Insumos Citados ,por Un Monto De \$98,926.95 ,por Lo Que Se Otorga La Suficiencia Presupuestal Por El Monto Y La Clave Indicada A Continuación ,cuyo Calendario Presupuestal Se Anexa Al Presente

Folio:	DGAYF/24854/21	Fecha Elaboración:	02-03-2021	Fecha Recepción:	04-08-2021
Fecha límite:	N/R	Prioridad documento:	Requiere Respuesta Ordinaria	Tipo documento:	Oficio
Fecha captura:	04-08-2021	Hora captura:	17:43:48	Usuario:	Carlos Cedillo Olivares
Archivo:	Sin Archivo				

Clasificación

No se tiene ninguna clasificación

Anexos

No se tiene ningún anexo

Cantidad

Remitente

Adscripción: Dirección De Finanzas
Responsable: Haro Valdes Susana De Lourdes
Observaciones:

Destinatario

Adscripción: Dirección De Recursos Materiales, Abastecimiento Y Servicios
Responsable: Miranda Ortega Lic. David M.
Observaciones: FISICO EXTEMPORANEO

En atención

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin atención			

Cpp

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin copias			

Recibido
813
04/08/21
19:50



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS

Ciudad de México, a 2 de marzo de 2021

SSCDMX/DGAF/DF/JUDCP/078/2021

Cl- 120

LIC. DAVID M. MIRANDA ORTEGA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención al oficio No. **SSCDMX/DGAF/DRMAS/038/2021** mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 2531 "Medicinas y productos farmacéuticos", para llevar a cabo la adquisición de "Cloruro de sodio, gelatina, glucosa 5g/100ml, agua inyectable 500 ml, cloruro de sodio y glucosa, glucosa solución inyectable, solución HARTMANN", por un monto de \$98,926.95 (Noventa y ocho mil novecientos veintiséis pesos 95/100 M.N.), para su distribución en los reclusorios y comunidades.

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal por el monto y la clave indicada a continuación; cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	2	009	E017	15	O	6	1	0	2531	1	1	00		\$98,926.95
TOTAL															\$98,926.95

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.e.p.-Lic. Jesús Antonio Garrido Ortigosa.- Director General de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.

Atiende el folio: DGAF/ DF/0818 JUDCP/432
MGMS/OHE/VCSA



01030-BLS

01030
CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



ANEXO DEL OFICIO
SSCDMX/DGAF/DF/JUDCP/078/2021

CALENDARIO PRESUPUESTAL
No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones a la Venta Final de Gasolina y Diesel-2021-Original de la URG
(PESOS)

FI	FE	SA	AI	PP	FF	FG	RE	AD	OR	PRDA	IG	DI	DG	PROYECTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2	3	2	009	E017	15	0	6	1	0	2531	1	1	00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	98,926.95

0.00	0.00	0.00	98,926.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	98,926.95
------	------	------	-----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	-----------

ELABORÓ
OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.L.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZA
LIC. MARIA GUADALUPE MORENO SALDANA
DIRECTORA DE FINANZAS